



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-5 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2014.

En el Local del Salón de Grados de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, siendo las nueve horas con quince minutos del día quince de julio del año dos mil catorce; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, CPCC. Walter Vicente Palomino Oquendo; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Yessica Herrera Carpio, Harold Alfred Wilson Izquierdo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida, a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha veintiuno de abril del dos mil catorce; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1. NOMBRAMIENTO DE LA COORDINADORA DEL TALLER DE TESIS PRO- TESIS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El Decano de la Facultad da a conocer al pleno que con resolución N° CU- 237-13/SG-UAC el Consejo Universitario ratifica el nombramiento de la Coordinadora del Taller de Tesis PRO-TESIS de la Carrera Profesional de Contabilidad propuesta por el Consejo de Facultad en el periodo 2013, así mismo habiendo culminado el periodo de trabajo de la Coordinadora en mención, corresponde al decano proponer ante el Consejo de Facultad el nombramiento de la Coordinadora del Taller de Tesis Pro-Tesis, para tal efecto se propone nombrar a la Mgt. Nery Porcel Guzmán docente ordinarizada a tiempo parcial para que continúe desarrollando las labores del Ciclo de Taller de Tesis Pro-Tesis de la Carrera Profesional de Contabilidad. Luego de las intervenciones de los miembros, el Consejo de Facultad ACUERDA nombrar a la Mgt. Nery Porcel Guzmán como Coordinadora del Taller de Tesis Pro-Tesis de la Carrera Profesional de Contabilidad a partir del 18 de julio del 2014 y por el periodo que establece el reglamento vigente.

2. APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DEL CEAC.

El Decano se dirige a los miembros del Consejo de Facultad y manifiesta que el Comité Central de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Andina del Cusco, solicito a los Coordinadores Académicos de Cada Carrera Profesional que eleven al Consejo de Facultad los Planes de Estudios del periodo 2014 elaborados según las capacitaciones y los trabajos internos que han desarrollado los Comités de Autoevaluación y Acreditación de cada una de las Carreras Profesionales de la Facultad, para tal efecto se presenta y se pone a disposición del Consejo de Facultad para su respectiva revisión y aprobación del los mencionados documentos. Sobre el tema el estudiante Harold Alfredo Wilson Izquierdo indica que el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía presentado en esta oportunidad es más completo y está bien elaborado, y sugiere que se considere el campo de la Economía del comportamiento, ya que es un tema de suma importancia para el desarrollo profesional de los estudiantes de la Carrera en mención. El Mgt. Ramiro Flórez Lucana manifiesta que se debe tomar en cuenta que el presente Plan de Estudios es una adecuación de lo anterior para poner en funcionamiento en el periodo 2014, y que posteriormente se procederá con la restructuración del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía. El CPCC. Walter Palomino Oquendo indica que los planes de estudio se están adecuando según estándares de nivel Internacional, al igual que la ley Universitaria se está ajustando en todos sus aspectos. Es así que en el caso de la Carrera Profesional de Contabilidad el Plan de Estudios periodo 2014 está debidamente sustentado y actualizado con el estudio y la experiencia que el caso requiere. Luego de las deliberaciones de los miembros, el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar los Planes de Estudios del periodo 2014 de las Carreras Profesionales de Economía, Administración y Contabilidad para su respectiva implementación..

3. CORRESPONDENCIA DE GRADO ACADÉMICO

Acto seguido, basado en el informe de las Comisión Revisora de Expedientes de Correspondencia de Grado académico de la Carrera Profesional de Economía, que opinaron favorablemente sobre la procedencia de la Correspondencia Académica propuesta para el

caso, el Consejo de Facultad procede a su aprobación de forma unánime, en base al expediente administrativo, la aprobación respectiva se produce de la siguiente manera:

CORONADO WAGNER, Leonel, Universidad San Antonio Abad del Cusco Bachiller en Economía DICTAMEN N° 001-14-EC-FCEAC.

4. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. BARRIONUEVO GUIZADO, Miriam
2. CARAZAS ESTRADA, Juan Jose
3. COSIO CAÑARI, Roberth Michael
4. CUSIHUALLPA CAMPANA, Idalia
5. DAZA VALENZUELA, Wency
6. DIAZ ARCE Paola Ibeth
7. FLORES CAVERO, David
8. FRISANCHO ARENAS, Crhistian
9. GARCIA CEVALLOS, Fabricio
10. GARCIA VARGAS, Alan Alberto
11. LIGAS TEJADA, Ghinna Genara
12. MENDOZA VARGAS, Deisy Evelin
13. OCOLA NINA, George Alexander
14. PACHECO JUSTINIANI, Julio César
15. PRADA MIRANDA, Gabriela Elizabeth
16. RAMOS ANDIA, Lidia Estefanny
17. RODRIGUEZ CAYLLAHUA, Rosmery
18. TTITO JIMENEZ, Edith Yandely
19. VELAZQUES CASTRO, Lucho
20. YAÑAC ZEVALLOS, Sharmely

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. ALEGRIA CAUSTO, Fabiola
2. ANTICH BARRIENTOS, Jorge
3. CONTO ESTRADA, Dayssi Karol
4. ENRIQUEZ ABAL, Yuri
5. ESTREMADOYRO TRONCOSO, Edgar Ramon
6. HUALLPACUNA IBARRA, Beatriz Lisbeth
7. HUAMANI GAMARRA, Jhoel
8. JARA ZUÑIGA, Yessica
9. LOAIZA DE LA CUBA, Nancy Milagritos
10. QUISPE QUISPE, Dina
11. RIMACHI SANCHEZ, Johana Illari
12. YLLA HUAMANORCO, Carmen Sunilda

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. ALANYA ACHULLI, Patricia Nelyda
2. BECERRA HIDALGO, Gian Nckolas
3. CARLOS HANCO Alejandra Thalia
4. ESTRADA FIGUEROA, Edith
5. MACEDO FLOREZ, Claudia Franchesca
6. ROMERO PERALTA, Elianba
7. SAIRE VILLAFUERTE, Alicia Agripina



EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. PEREZ ASCONA, Ursula Elena

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. CARREÑO GUARNIZO, Ligia
2. HUALLPAYUNCA GUTIERREZ, Irma
3. CARBAJAL CHACACANTA, Katherin Lizbeth
4. PEÑA VARGAS, Joan Enriqueta
5. QUINTANILLA DEL CARPIO, Ayelet Dafna
6. COLQUE DURAND, Arnaldo

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. CUBA VALDIVIA, Eunice Crisley
2. SEGOVIA VARGAS, Alurgriss
3. PUMACAYO FERREL, Zandy

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las doce horas del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

Handwritten signatures of the attendees, including several large, stylized signatures and smaller ones below.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-6 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 05 DE SETIEMBRE DEL 2014.

En el Local del Salón de Grados de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, siendo las once horas con quince minutos del día cinco de setiembre del año dos mil catorce, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, CPCC. Walter Vicente Palomino Oquendo; representante de los egresados Lic. Walery Masiel Wargdhy Paredes, los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Yessica Herrera Carpio, Diego Sócrates Guzmán Gutiérrez, Harold Alfred Wilson Izquierdo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida, a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha quince de julio del dos mil catorce; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

INFORMES

1. El Decano de la Facultad informa que a la fecha existen 3400 estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables sede central cusco, 1218 en la Carrera Profesional de Administración, 1336 en la Carrera Profesional de Contabilidad y 846 estudiantes en la Carrera Profesional de Economía y con la filial y sub sedes se cuenta con un total de 5881 estudiantes de los 14036 estudiantes existentes en toda la universidad los que aproximadamente representa el 42% de toda la población estudiantil vigente, datos que nos conllevan a reflexionar sobre el servicio que brindamos en la Facultad es de suma importancia por lo que se invoca a que los Jefes de unidades el personal docente y administrativo mejore cada día más en las labores que nos toca desempeñar.
2. El Decano informa que en fecha 15 de agosto del año en curso ingreso a la Decanatura el oficio N°3715-2014-SWV/12 en el cual hace referencia al XVI Curso de Especialización en Mercado de Valores, que se llevara a cabo en los meses de enero febrero y marzo del 2015. Para el efecto la mencionada institución solicita que al igual que años anteriores la Universidad sea Sede para rendir el examen de admisión, y dicha prueba será efectuada el día 09 de noviembre del año en curso e invita a que nuestros estudiantes puedan participar de la misma, por tal motivo el despacho del decanato respondió aceptando que se lleve a cabo dicha actividad.

DESPACHO

El Decano da a conocer al pleno que con oficio N° 581-2014-FCEAC-UAC de fecha dos de setiembre del 2014 se solicito al Vicerrector Académico se sirva autorizar el contrato de 02 docentes a tiempo completo para la Carrera Profesional de Economía, a razón de que el presente Semestre Académico 2014- II, la menciona Carrera Profesional no cuenta con el suficiente N° de docentes nombrados para que puedan realizar a cabalidad las actividades inherentes a las diferentes comisiones académicas, que son importantes para la buena marcha académica de dicha Carrera Profesional. Sobre el tema el Mgt. Ramiro Flórez Lucana manifiesta que es de conocimiento de la Facultad que en la Carrera Profesional de Economía siempre existe la necesidad de incrementar su plana docente al margen que los docentes Sergio López Meza y el Mgt. Carlos Serna Góngora en este semestre no están ejerciendo la actividad docente por lo que no se puede desarrollar la labor tanto académica como administrativa de manera idónea; por tal motivo agradece al Decano por la propuesta presentada por la Facultad, sin embargo solicita al pleno del Consejo de Facultad enviar un documento de respaldo a dicha solicitud. El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones ACUERDA respaldar las propuesta de contratación de dos Docentes a tiempo completo para la Carrera profesional de Economía semestre 2014-II

1/54

ORDEN DEL DÍA

1. INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2014-II.

El Decano manifiesta que como es de conocimiento de del pleno del Consejo de Facultad el semestre académico 2014-II tuvo su inicio a partir del primero de setiembre del año en curso, el cual empezó con bastante regularidad y no tuvo mayores inconvenientes en la parte académica, además solicita a los miembros del Consejo para que realicen algunas recomendaciones y sugerencias para mejorar el trabajo que se viene desarrollando y de esta manera elevar la calidad de servicio tanto académico y administrativo, así mismo sugiere que los tres estamentos universitarios unan esfuerzos para lograr el desarrollo conjunto que la Universidad requiere en estos momentos.

2. ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

El Decano Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza da a conocer al pleno del Consejo de Facultad, que a partir del semestre anterior la Coordinación Académica de la Carrera Profesional de Economía está siendo dirigido por un docente contratado a falta de docentes nombrados que pudieran hacerse cargo de la mencionada unidad académica, por tal motivo es de necesidad del presente semestre académico 2014-II, volver a encargar la función de la Coordinación Académica. El Decano citándose a los reglamentos de la Universidad Andina del Cusco donde estipula que debe estar en este cargo, una persona de su confianza propone al Consejo de Facultad encargar al Eco. Carlos Villantoy Valdivia, para que asuma el cargo de Coordinador Académico de la Carrera Profesional de Economía. Sobre el tema el Mgt. Ramiro Flórez Lucana manifiesta que el docente en mención viene laborando en dicho cargo y está cumpliendo como debe de ser, por tal motivo es indiscutible que se tenga que ratificar al docente en mención. Luego de las participaciones del caso el Consejo de Facultad **ACUERDA** encargar al Econ. Carlos Villantoy Valdivia docente contratado de la Carrera Profesional de economía como Coordinador Académico, con vigencia a partir del primero de setiembre del dos mil catorce.

3. CORRESPONDENCIA DE GRADO ACADÉMICO

Acto seguido, basado en el informe de las Comisión Revisora de Expedientes de Correspondencia de Grado académico de la Carrera Profesional de Contabilidad, que opinaron favorablemente sobre la procedencia de la Correspondencia Académica propuesta para el caso, el Consejo de Facultad procede a su aprobación de forma unánime, en base al expediente administrativo, la aprobación respectiva se produce de la siguiente manera:

CARDENAS CCONISLLA, Gerson Godot CORONADO, Universidad Inca Garcilaso de la Vega Bachiller en Ciencias Contables Financieras DICTAMEN N° 10-2014-CAREC-CPC-UAC.

4. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. CANTERO PEREZ, Lucero
2. HUARHUA TUPAYACHI, Anthony
3. LUNA PACHECO, Maissa Fiorella
4. PAREJA QUISPÍHUANCA, Ronald
5. SUCÑER SERNA, Kelvin

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. AGUIRRE CENTENO, Yazmin Mariluz
2. AQUINO SANTA CRUS, Amanda

3. BACA SOTO, Karla Liz
4. BARRIONUEVO GUIASADO, Jhosep Christian
5. BARRIOS, FLORES, Katerly
6. CASTRO CURASI, Mavila
7. CCANA PUMA, Nohely Dennis
8. ESTRADA SENCIA, Boris Yoel
9. FERNANDEZ FLORES, Yerin
10. MENDOZA QUISPE, Jimmy Antonio
11. CASTILLO PEZO, Luis Alberto
12. QUISPE MANSILLA, Rocio
13. SARAYA SICUS, Vilma
14. TABOADA ESTRADA, Vilma
15. TUCO MEZA, Lucia
16. ZUÑIGA QUISPE, Yamilet
17. ZAMBRANO CHOQUE, Moises Edhineo

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. TUPAYACHI SOLORZANO, Mary Carmen
2. ZEVALLOS QUISPE, Sander

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. GUZMAN LEIVA, JoseGavino
2. CASA GARCIA, Jocelyn Elionor
3. ESCALANTE MARROQUIN, Judith Karen
4. GOMEZ RUIZ, Victor Hugo
5. LIZONDE TORREN, Kimber
6. PACHECO CARDENAS INDIRA GIULIANA

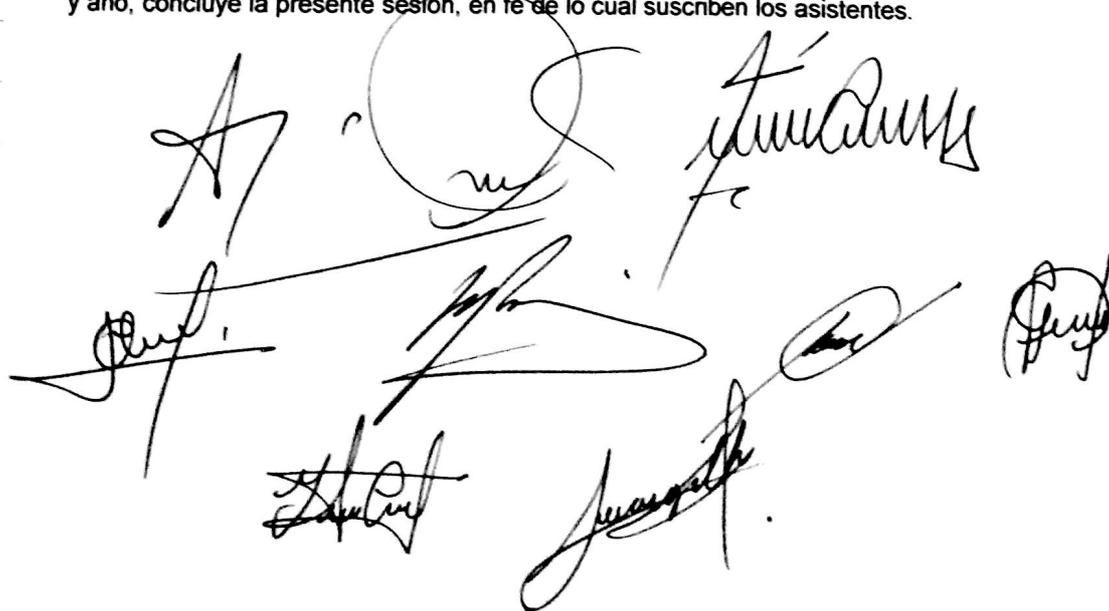
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. QUISPE YAÑAC, Julia
2. APARICIO HILARES, Noemi Patricia
3. BERRIOS ACUÑA, Elizabeth Grace
4. GUTIERREZ ORE, Susan Veronica
5. GUZMAN GRANILLA, Luz Aurea
6. SOTOMAYOR LOVON, Shiruki Shinohara
7. LARA REINOSO, Ibeth Guillermina

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. CORONADO WAGNER, Leonel
2. MAR SEGUNDO, Gonzalo
3. LLAMACPONCCA OROS, Mijail Dante
4. DIAZ DEL SOLAR, Maryelling Guissebell

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las once horas con cincuenta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-7 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2014.

En el Local del Salón de Grados de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, siendo las ocho horas con quince minutos de día doce de setiembre del año dos mil catorce; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón, CPCC Walter Palomino Oquendo, Lic. Isaiás Alca Vargas, la representante de los egresados Lic. Walery Masiel Wardghy Paredes; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Yesica Herrera Carpio, y Diego Sócrates Guzmán Rodríguez. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida, a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha cinco de setiembre del dos mil catorce; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

INFORMES

1. El Decano de la Facultad da a conocer al pleno del Consejo que en Fecha ocho y nueve de setiembre del presente año los Coordinadores Académicos José Luis Gonzales Zarate de la Carrera Profesional de Contabilidad, el Lic. Rafael Aquize Estrada de la Carrera Profesional de Administración y el suscrito, han realizado la visita programada a la sub sede de Sicuani y se pudo observar que en muchos de los casos faltan profesores en las asignaturas que se ofrecen en los catálogos, así mismo las aulas no cuentan con fluido eléctrico y la biblioteca se encuentra mal implementado hechos que vienen en desmedro del servicio que brinda la Universidad, todo el informe por detallado fue presentado a la autoridad universitaria para que a su vez deba ser tratado por el Consejo Universitario.
2. El Decano informa que en el Órgano de Gobierno de la Asamblea Universitaria se estuvo en sesión permanente para trabajar el estatuto universitario según lo estipula la nueva ley universitaria, hecho que se concluyo para que se implemente en los plazos establecidos según las directivas emanadas para las universidades privadas.
3. El Decano manifiesta que el día dos de octubre del presente año se llevo a cabo el seminario promovido por el despacho del decanato y dictado por la Superintendencia de Mercado y Valores -SMV en el cual participaron las tres Carreras Profesionales Administración, Contabilidad y Economía logrando desarrollar el evento con bastante éxito.
4. El Decano de la Facultad se dirige al pleno e informa que la Dirección de Planificación ha emitido el oficio circular N° 014-2014/DIPLA-UAC de fecha veintisiete de setiembre del 2014 en el cual solicitan que la formulación del Plan Operativo Institucional para el año 2015 debe ser concluido y elevado a la oficina de planificación mediante la plataforma virtual en un plazo de diez días calendario a partir de la fecha de emitido el documento, así mismo se debe tomar en cuenta que los techos presupuestales asignados a cada unidad académica de la Facultad del CEAC no se debe exceder de los montos ya establecidos por la universidad puesto que pudieran ser rechazados por la mencionada Dirección.

PEDIDOS

5. El Mgt. Isaiás Alca Vargas solicita que se considere en el POI formulado por la Jefatura de Departamento de Administración 2015 una plaza vacante para ascenso puesto que es bastante tiempo que se encuentra como docente en la categoría de auxiliar y por ser de justicia se debería promover este proceso en el año 2015.
6. El Mgt. Ramiro Flórez Lucana solicita al Consejo de Facultad considerar como acuerdo del presente órgano de gobierno los Ascensos y Nombramientos en la Carrera Profesional de Economía, puesto que se está pasando una situación crítica en cuanto a la docencia de la Carrera Profesional en mención.



7. La Mgt. María Antonieta Olivares Torre sugiere que se solicite la implementación de software específicos para cada Carrera Profesional, e implementar simuladores que pertenezcan a organismos externos y tengan un nivel competitivo internacional. Además se debería realizar un evento académico grande, que involucre la participación de las tres Carreras Profesionales y que integre docentes y estudiantes de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE COMISIONES ACADÉMICAS DE LA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

El Decano da a conocer al Consejo de Facultad que por motivos de los cambios continuos de docentes en las distintas comisiones de la Carrera Profesional de Economía, y la necesidad de rotación en las comisiones de la Carrera Profesional en mención la Decanatura emitió la resolución N° 1407-2014-FCEAC - UAC de fecha veinticuatro de setiembre del 2014 en el cual resuelve aprobar la reestructuración de las comisiones de la Facultad y así mismo, la reestructuración de las Comisiones permanentes de la Carrera Profesional de Economía, para el efecto se pone en consideración la propuesta de reestructuración de la comisiones en mención en vías de regularización que a continuación se detalla:

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"
"CUSCO CAPITAL HISTORICA DEL PERU"**

**RESOLUCIÓN No. 1407-2014-FCEAC-UAC.
Cusco, 24 de setiembre del 2014**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 51°, inciso o) del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, es atribución del Consejo de Facultad, el nombramiento de las Comisiones Permanentes y Especiales para el funcionamiento de la Facultad, en concordancia a las propuestas elaboradas por el Decano.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, Mgt. VÍCTOR RAÚL ACUÑA LOAIZA, presentó la propuesta de Reestructuración de las Comisiones Permanentes y Especiales de la Facultad y de sus tres Carreras Profesionales como son Economía, Administración y Contabilidad; para su aprobación por el Consejo de Facultad;

Que, el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, en el Capítulo III.- DE LOS DEBERES Y DERECHOS DE LOS PROFESORES Y AUTORIDADES ACADÉMICAS, en su Art. 148°, inciso k) expresa "participar obligatoriamente como dictaminante y/o integrante del jurado para los actos de graduación, exámenes y sustentación de tesis y otros, como extensión de su carga no lectiva, y en el inciso ó) estipula "cumplir obligatoriamente los cargos, comisiones y actividades que le asigne la autoridad universitaria.

Que, estando al acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de fecha 07 de mayo del 2014, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 23733 y el Estatuto de la Universidad Andina del cusco.

RESUELVE:

PRIMERO- Aprobar los cuadros de Comisiones Permanentes y Especiales, en la Facultad y Carreras Profesionales, de Economía Administración y Contabilidad; del siguiente modo:

COMISIONES PERMANENTES A NIVEL DE LA FACULTAD

1.- COMISIÓN ACADEMICA

| | | |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | CPCC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO | - INTEGRANTE |



2.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - PRESIDENTE |
| 02 | Econ. VIANEY BELLOTA CAVANAONZA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Lic. RAFAEL AQUIZE ESTRADA | - INTEGRANTE |

4.-COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- | | | |
|----|------------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. RAMIRO FLOREZ LUCANA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO | - INTEGRANTE |

COMISIONES PERMANENTES CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

1.-COMISIÓN ACADÉMICA

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |

2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SILABOS

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Econ. VIANEY BELLOTA CAVANAONZA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILHEN SOTO FLOREZ | - INTEGRANTE |
| 04 | Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ | - INTEGRANTE |

4.-COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 04 | Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ | - INTEGRANTE |

5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

- | | | |
|----|------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 | Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ | - INTEGRANTE |

6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Econ. VIANEY BELLOTA CAVANAONZA | - INTEGRANTE |
| 04 | Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ | - INTEGRANTE |

7.-COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS

- | | | |
|----|------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 | Econ. TITO PAREDES GORDON | - INTEGRANTE |

8.-COMISIÓN DICTAMINADORA DE PLAN DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

9.-COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

10.-COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- | | | |
|----|------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- | | | |
|----|------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

SEGUNDO.- Encomendar, a los Presidentes de las Comisiones, tomar en cuenta los plazos establecidos en los Reglamentos Vigentes, y adoptar las medidas correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

TERCERO.- Dejar sin efecto, cualquier disposición que se pongan a la presente resolución.

CUARTO.- Encomendar a las dependencias correspondientes, dar el apoyo pertinente para lograr las metas y objetivos de la Facultad. -----

COMUNIQUESE.- REGISTRESE.- ARCHIVESE.-*****

Cc.

- Vice Rec. Acad. 1
- Profesores 24
- Jef. Dptos EC,AD,CA. 3
- Coordinadores EC,AD,CA 3
- Recursos Humanos 1
- File 24

Sin mayores observaciones y de manera unánime el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar la reestructuración de las Comisiones de la Facultad y la Carrera Profesional de Economía en el semestre 2014-I tal como se detalla la resolución expuesta precedentemente y en vías de regularización.

2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. BARRETO DONGO, Jorge
2. DEL MAR ASCUER Milagros Valery
3. DUQUE ALVAREZ Margiory Halina
4. ECHEGARAY PAIVA Cesar Luis
5. GALICIA QUIÑONES Jose Manuel
6. HERNANDEZ ALMANZA Iiris Stefany
7. KUENTAS GUEVARA, Milagros Ayme



- 
- 
8. MENDOZA SUELDO Dusan Mathew
 9. MICHE CRUZ Nelson
 10. OCHOA BOBADILLA Ingrid Wendy
 11. OLAZABAL PRIETO Nilo Angel
 12. ORMACHEA HURTADO Vannia Katherine
 13. PEREZ VALLENAS Nuria Priscila
 14. QUEJIA HANCCO Melissa
 15. ROSANO POLO Jhovanny Nilton
 16. SARA QUISPE, Jose Manuel
 17. UMPIRE RODRIGUEZ Juan De Dios
 18. PERALTA ARAGON, Silvia Krystell
 19. ESPINOZA SOMOCURCIO, David Jesus
 20. CONCHA MERCADO, Ximena Graciela
 21. NOBLEGA VIDAL, Katherine Annelly

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

- 
- 
- 
1. ACHAHUANCO MAMANI Susana
 2. ALARCON JARA Roxana Katherine
 3. ALVAREZ ROBLES Claudia Esther
 4. BOLAÑOS MUELLE Marleni
 5. BUSTAMANTE QUISPE Carmen Tatiana
 6. CARDENAS MORA Numen Julissa
 7. CARRILLO DELGADO Suranaihua
 8. ENRIQUEZ HUAMANI Miluska
 9. ESCALANTE CCASA Faby Edith
 10. ESTRADA HUILLCA Juana
 11. FARFAN MEZA Cintya
 12. HIGUERA TTUPA Radmila Mayuni
 13. HUANCACHOQUE COHAILA Jessica
 14. LAURA CONCHACALLA Eunice
 15. LECHUGA QUITO Jorge Luis
 16. MAMANI QUISPE Jorge
 17. MAMANI SANCHEZ Yuly Katerine
 18. MARTIARENA LOPEZ Marcia Dayana
 19. NINANTAY OJEDA Jhoel Cristian
 20. NOA MAYTA Josephine
 21. PILLCO HUAMANTICA Marilluz
 22. QUISPE AYALA Joseph Antony
 23. RIVERA BACA Manuel
 24. SUAREZ MUÑOZ Yimmy Yohel
 25. TOLEDO LUNA, Livia María
 26. TUME SERRANO Anaiz
 27. TUPA CARRANZA Leidy Noemi
 28. ZARATE TAPIA Milania
 29. ZAVALETA RIVERA Sheyla Lucero
 30. MENDOZA KALLA, Lennin Isaac
 31. HUAMAN QUISPE, Luis Gustavo
 32. HUALCUNA QUINTANA, Lady Garleth
 33. DELGADO BOHORQUEZ, Cecilia Ivoni
 34. TTICA GONZALES, Flor Lucero
 35. LUNA ECHEVARRIA, Nelida
 36. VELARDE QUILLCA, Redy
 37. HUMPIRE QUILLO, Eva Madelaine
 38. ORUE MOLLEHUANCA, Juan Diego
 39. TORRES APAZA, Felix
 40. PONCE DE LEON ACCOSTUPA, Yuly
 41. HUAMAN VALENCIA, Mary Luz
 42. QUISPE JIHUALLANCA, Ruth Jocabed
 43. LIMACHI AGUILA, Kelly Danae

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA



1. ALVAREZ ESCALANTE, Wildor
2. CARREÑO MUÑIZ, Ana Gabriela
3. CCORISE QUISPE, Ramiro
4. CORA BEJAR MYRIAN JACGLIN
5. HERMOZA PFUYO TANISHA INGRID
6. LANDA SOTOMAYOR LUCIA ISABEL
7. MOGOLLON CORONADO Yemiko Argelia
8. NIETO ALAGON Carlos
9. OCHOA ALTAMIRANO, Janina
10. SINCHI ROCA CONDORI, Marlenil
11. TORRE PARI, Karla Eliana
12. VARGAS CURSE, Yarina
13. ZEBALLOS GUTIERREZ Julio Víctor
14. ZUNIGA VIZCARRA, Erick Joel

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. REYES SAJI, Ronald
2. HILASACA RAMIREZ, JeanCarlos Joel
3. VILLANUEVA VARGAS, Viviana Claribel
4. REYNOSO ÑACCHA, Osvaldo
5. VARGAS GUZMAN, Jhasmany Jorge

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

6. CASTILLO ROJAS, Angela Milenka
7. CABRERA PILCO, Julia
8. PANCORBO ROMAN, Katty
9. PUMA SORIA, Vianed
10. PAUCAR TAPIA, Nancy
11. PARIGUANA COLLANTES, Rosa Angelica
12. ORTEGA MACUTELKA, Carmen Maydana
13. MADERA YAÑEZ, Ninka Milagros

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. AGUIRRE BAUTISTA, Cintya
2. GUTIERREZ DE LA TORRE, Cynthia Estefany

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las ocho horas con cincuenta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-8 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

En el Local del Salón de Grados de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, siendo las once horas con cinco minutos de día doce de setiembre del año dos mil catorce; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad bajo la presidencia de la CPCC. Teresa Machuca Astete, Decana encargada de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, Lic. Isaías Alcca Vargas; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Yesica Herrera Carpio, Diego Sócrates Guzmán Gutiérrez y Harold Alfredo Wilson Izquierdo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida, a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha siete de octubre del dos mil catorce; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

La Decana Encargada solicita al Secretario Académico se de lectura al oficio N°748-2014-de fecha siete de noviembre del 2014 en el que el Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza de acuerdo al estatuto encarga las funciones de la labor de la Decanatura, a la CPCC. Teresa Machuca Astete, por tener que viajar fuera del país en representación de la universidad y cumplir con la labor que la autoridad universitaria le encomendó.

INFORMES

La Decana (e) se dirige al pleno e informa que en el despacho de la decanatura se hizo presente el Sr. Javier de las Cazas Ochoa Docente de Intercambio que viene del País de Colombia a quien se le recibió con bastante cordialidad y que a su vez manifestó que venía para apoyar en las labores académicas de la Carrera Profesional de Administración, es por tal razón que inmediatamente se coordinó con el Lic. Rafael Aquize Estrada Coordinador de la Carrera profesional en Mención, para que pueda atenderlo y elaborar su plan de trabajo durante su estadía en nuestra universidad.

PEDIDOS

1. El Mgt. el Isaías Alcca Vargas muestra su extrañeza y pone en manifiesto que se le viene Hostilizando a razón de que hasta el momento no se da el ascenso y continua en la categoría de auxiliar durante 25 años de estadía en la Universidad, además que a razón de ello inclusive el señor asesor de la universidad opina que debería sancionar a la Jefa de Departamento de ese entonces por no haber realizado los procesos como corresponden, así mismo se entendió que a la fecha debería estar incluido en el POI del presente año sin embargo no existe tal consideración.
 - Manifiesta también que se conversó con el Decano titular para que no se le maltrate de la manera como lo vienen haciendo pero sin embargo no hay resultados en ese sentido. Así mismo indica que ya se le agotó la paciencia y está recurriendo a la autoridad competente y a sus abogados para que en este año 2014 sea incluida esta plaza de ascensos que por derecho le corresponde. Luego de las deliberaciones del caso el Consejo de Facultad acuerda reiterar la solicitud a la Jefa de Departamentos del caso el Consejo de Facultad dentro de su POI una plaza de Ascenso y cambio de Categoría para el presente año.
2. El Mgt. Isaías Alcca Vargas Solicita que se envíe al Consejo Universitario la propuesta de la cantidad de vacantes para la nueva Carrera Profesional de Negocios Internacionales, para el efecto propone que se apertura 100 vacantes para el presente concurso que promueve la oficina de admisión. Sobre el tema la Mgt. María Antonieta Olivares Torre manifiesta que no sería bueno mandar tanta cantidad de vacantes, a razón de que estamos en proceso de acreditación y contravendría con la implementación de dicho proceso, para tal efecto su propuesta sería que se determine el inicio solo con 50 vacantes. Luego de las deliberaciones del caso la Decana (e) somete a las dos mociones a votación y con tres votos a favor de que sea con 50 vacantes y tres votos a favor que sean 100



vacantes y una abstención la Decana dirige el voto a favor de las 50 vacantes y el Consejo de Facultad acuerda por mayoría que se propondrá que se inicie la Carrera Profesional de Negocios Internacional con 50 vacantes en el examen de admisión programado por la dirección correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación de Planes De Estudio Reajustados -2013 de las Carreras Profesionales de Economía, Administración y Contabilidad.**

La Decana (e) se dirige al pleno y manifiesta que la Dirección de Calidad Académica y Acreditación, solicito a las diferentes Coordinaciones Académicas de la Facultad que presentes sus respectivos planes de estudios reajustados con carácter de urgencia y luego se eleve al Consejo de Facultad para que proceda a su aprobación, por tal motivo las Carreras Profesionales de Contabilidad Administración y Economía, cumplen con presentar los mencionados planes de estudio ante el presente órgano de gobierno. El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones ACUERDA aprobar los planes de estudios 2013 presentados por las tres Carreras Profesionales de la Facultad modificados de acuerdo a la nueva Ley Universitaria.

APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. ARMUTO VELASCO, Edgar Jorby
2. FERNANDEZ VILLASANTE Emilio
3. LINARES MUÑOZ, Erika Carmen

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. ROQUE CAMINADA, Noelia
2. ROJAS MARCA, Mario Arnold
3. CALLA HUAMAN, Carmen Roxana
4. TUNQUI CHIJCHEAPAZA, Jose Gilmar

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. ARENAS BERDEJO, Eva Doris
2. CHALCO GAYONA, Rocio del Carmen
3. QUISPE AYMACHOQUE, Rohy

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. HERRERA BUSTAMANTE, Diana

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las trece horas con veinte minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.



Vertical list of handwritten signatures on the left margin.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2014-9 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En el Local del Salón de Grados de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, siendo las once horas con quince minutos de día diecisiete de diciembre del año dos mil catorce; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Lic. Isaías Alca Vargas; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Yesica Herrera Carpio, Diego Sócrates Gutiérrez y Harold Alfredo Wilson izquierdo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha doce de noviembre del dos mil catorce; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

INFORMES

1. El Decano informa que hasta el momento las labores académicas y administrativas están llevándose a cabo con toda normalidad y el avance de las labores académicas se está cumpliendo casi al 100% de sus contenidos, así mismo cabe informar que se llevo a cabo las reunión de delegados y no hubo quejas como las reuniones anteriores y la participación de los estudiantes estuvieron bastante alturadas lo que es un indicativo de las mejoras dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestra Facultad.
2. El Decano Informa que la Acreditadora Internacional RIEV estuvo en nuestra Universidad y se firmo los convenios para acreditar la universidad como Institución y cuatro Carreras Profesionales más y una de ellas será la Carrera profesional de Administración que es pate de nuestra Facultad, sin embargo las demás Carreras Profesionales de la Facultad deberán prepararse para seguir el mismo camino de acreditación ya que es necesario que toda la facultad se acredite.
3. El Decano invita al pleno del Consejo de Facultad a un compartir navideño que se llevara a cabo el día diecinueve de diciembre del presente año que se llevara a cabo en el salón de de la Facultad del CEAC.
4. El Decano da a conocer que los resultados de las encuestas de evaluación docente realizadas por la dirección de acreditación mediante la plataforma virtual fueron entregados a los Jefes de Departamento para que hagan llegar a cada docente con las recomendaciones para cada caso.
5. El Decano manifiesta que el sistema para subir las notas a la plataforma virtual y la firma de las actas correspondientes se va dar lugar a partir del día 23 de diciembre hasta el día 29 de diciembre, por que exhorta a todos lo miembros del Consejo para que se tomen la previsiones del caso.
6. CPCC. Walter Palomino Oquendo informa que el día 08 de diciembre del presente año se constituyo en la Universidad de Boyacá y San José de Colombia quien estuvo por medio de de la modalidad de intercambio docente, mediante los

convenios internacionales que sostiene la universidad con otras Universidades del exterior. Así mismo el docente en mención hace llegar los saludos de parte de la docencia, estudiantes y administrativos de las universidades arriba señaladas, además indica que dentro de las actividades desempeñadas en el programa de intercambio docente se presentó un proyecto de investigación que fue aprobado con el apoyo de la autoridad y es así que ya se empezó con la internalización e invita a todos los docentes a que puedan tener este tipo de experiencias puesto que todos tienen las mismas posibilidades que son beneficiosas para el desarrollo en el aspecto académico.

7. El Mgt. Isaiás Alca Vargas manifiesta que esta mañana el Coordinador Académico de la Carrera profesional de Administración le mostro el cronograma de actividades para el desarrollo de la acreditación internacional, lo cual es un arduo trabajo que se deberá sostener ello es el resultado de la persona que lo encabeza y le parece que está muy bien para lo cual solicita que haya una felicitación por parte del consejo de Facultad al Lic. Rafael Aquize Estrada debido al trabajo que viene desempeñando en el tema de acreditación.
8. El estudiante Harold Wilson Izquierdo manifiesta que a nivel académico se viene avanzando bastante, y en condición de estudiante recalca que se tiene que promover un sistema virtual bibliográfico que es muy necesario para la universidad.

PEDIDOS

1. EL Mgt. Ramiro Flórez Lucana indica que quisiera articular toda la labor desempeñada en la Carrera Profesional de Economía con la acreditación, y por lo menos este semestre se complete las diferentes comisiones con la contratación a tiempo completo de las dos colegas que vienen laborando en dicha Carrera Profesional, para el efecto solicita que el Consejo de Facultad persista en la contratación de las colegas que vienen laborando actualmente y para el próximo semestre.
2. El Mgt. Isaiás Alca Vargas manifiesta que realmente está cansado de solicitar que por la asistencia durante 25 años a la universidad se le promueva el ascenso, sin embargo se le da la espalda, se debe entender que esta solicitud no es una súplica sino mas bien es un derecho que se viene prolongando y la autoridad indica que es una política. Para el efecto deja claramente escrito en la presente acta que es la última vez que realiza su solicitud por este medio caso contrario tomara medidas extremas no convenientes para la universidad.
3. El CPCC. Walter Palomino Oquendo solicita que en la selección de personal docente necesariamente debe participar el Jefe de Departamento y en el caso de la selección de personal docente en la Filial y Sub Sedes no participaron los jefes de las unidades correspondiente, por tal motivo solicita que para la próxima vez se participe para asegurar la calidad académica de cada departamento académico de la Facultad puesto que es inherente a su responsabilidad.

ORDEN DEL DÍA

1. **NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.**

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]



El Decano de la Facultad manifiesta que mediante oficio N° 850-2014-FCEAC-UAC de fecha nueve de diciembre del dos mil catorce solicita el nombramiento de la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, a razón de que como es de conocimiento del Consejo de Facultad, en el semestre 2015-I se dará inicio a las actividades académicas de la Escuela Profesional en mención. Por tal razón es que el Decanato propone nombrar en vías de regularización a la Dra. Hermelinda Huamán Naula como Directora de la Escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales cargo de confianza del decanato. Corresponde aprobar la propuesta en vías de regularización y a partir del inicio del semestre 2015-I al presente Consejo de Facultad. El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime procede a su aprobación de dicha propuesta de nombramiento.

NOMBRAMIENTO DE LA COORDINADORA DEL TALLER DE TESIS (PRO TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

El Decano de la Facultad da a conocer al pleno que, corresponde al decano proponer ante el Consejo de Facultad el nombramiento de la Coordinadora del Taller de Tesis Pro-Tesis, para tal efecto se propone ratificar y nombrar a la Dra. Hermelinda Huamán Naula docente ordinarizada a tiempo completo para que continúe desarrollando las labores del Ciclo de Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Administración. Sin mayores intervenciones los miembros, el Consejo de Facultad ACUERDA nombrar a la Dra. Hermelinda Huamán Naula docente ordinarizada a tiempo completo como Coordinadora del Taller de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Administración por el periodo que establece el reglamento vigente.

3. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

El Decano de la Facultad manifiesta que mediante oficio N° 868-2014-FCEAC-UAC de fecha diecisiete de diciembre del dos mil catorce solicita la designación en calidad de encargado del Director de la Escuela Profesional de Economía, a razón de que como es de conocimiento del Consejo de Facultad, la Escuela profesional de economía no cuenta con personal nombrado que se haga cargo de dicha unidad académica para el semestre 2015-I. Por tal razón es que el Decanato propone encargar al Econ. Carlo Villantoy Valdivia como Director de la Escuela profesional de Economía cargo de confianza del decanato. Corresponde aprobar la propuesta en vías de regularización a partir del inicio del semestre 2015-I al presente Consejo de Facultad. El pleno del Consejo sin observaciones ni comentarios y en forma unánime procede a su aprobación de dicha propuesta de nombramiento.

4. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN TURNO NOCHE.

El Decano de la Facultad manifiesta que mediante oficio N° 871-2014-FCEAC-UAC de fecha diecisiete de diciembre del dos mil catorce solicita la designación en calidad de encargado del Director de la Escuela Profesional de administración turno noche, a razón de que el Mgt. Edgar Canahuire Montufar asumió la dirección de producción de la Universidad, Por tal razón es que el Decanato propone encargar a la Lic. Marcela Vargas Camacho como Directora de la Escuela profesional de administración cargo de confianza del decanato. Corresponde aprobar la propuesta en vías de regularización y a partir del inicio del semestre 2015-I al presente Consejo de Facultad. El pleno del Consejo luego de las intervenciones del caso aprueba la presente designación por mayoría según lo establecen los reglamentos.

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Hermelinda', 'Luz', and 'Carlo']

5. **APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DEL VI TALLER DE TESIS (PRO TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.**

El Decano de la Facultad da a conocer al pleno del Consejo que en la Carrera Profesional de Contabilidad cuenta con veinte alumnos aptos para el desarrollo del VI Taller de Tesis (PRO-TESIS), el mismo que ha venido siendo implementado durante el presente Semestre 2014-II por la Coordinadora del mencionado PRO-TESIS. Mgt. Nery Porcel Guzmán quien presenta su Cronograma y Plan de Trabajo para su aprobación, proponiendo el inicio del mismo ciclo el primero de octubre del 2014 hasta el día veintiocho de febrero del 2015, el presupuesto es de S/. 77,928.00 por ingresos; S/. 66,543.10 por egresos, teniendo un saldo a favor de S/. 11,384.90 Nuevos Soles. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar en vías de regularización el Plan de Trabajo y el Cronograma del IV Taller de Tesis (PRO-TESIS), de la Carrera Profesional de Contabilidad presentado por la Coordinadora Académica de la mencionada modalidad de titulación.

6. **INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CASO CONEA .PUCALLPA 2014 PRESIDIDA POR LA MGT. MAGNA CUSIMAYTA**

El Decano solicita a Secretario Académico de lectura a las conclusiones y recomendaciones que ha arribado la comisión de investigación del caso XXII CONEA Pucallpa 2014 en el que concluyen manifestando que en base a las disposiciones contenidas en el estatuto y el reglamento de estudiantes de la universidad se sostiene que las estudiantes Cryny Lia Coa Valdeiglesias, Betty Fiorela Quispe Valer y Lisbeth Adriana Flórez Béjar han incumplido en lo establecido en el estatuto de la universidad en el artículo 163 inciso c) y f) concordante con el reglamento de estudiantes en sus artículo 17 inciso a) y f).

Recomendando al Consejo de Facultad de CEAC proceda de acuerdo lo establecido en el Art. 38 inciso i) del estatuto de la Universidad Andina del Cusco y el art. 19 del reglamento general de estudiantes. Luego de las intervenciones de los miembros del Consejo de Facultad el Consejo de Facultad decide tratar el presente tema en una próxima sesión para tomar las decisiones de manera adecuada..

7. **APROBACIÓN DE LA NOMENCLATURA DEL CÍRCULO DE ESTUDIOS C.E.P.I.D.E.**

El decano de la facultad manifiesta que el círculo de estudios para proyectos de investigación y desarrollo económico solicita el cambio de nomenclatura de dicho círculo para tal efecto el Consejo de Facultad aprueba su creación y funcionamiento del círculo con la modificación a la resolución N°667-2014-CF-UAC de fecha 15 de octubre del 2014.

8. **APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

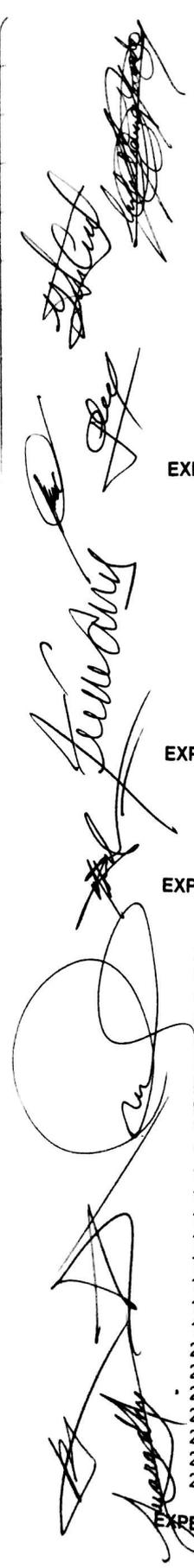
1. LEON LESCANO Cristian Gonzalo
2. ACHAHUI RODRIGUEZ Patricia
3. ARANIBAR ASTETE, Lisbeth



4. BELLIDO ARMUTO Yeniber
5. CANO ACHAHUI Ivon Katherin
6. DENOS QUISPE Yenny
7. ENCISO OLARTE Juan Enrique
8. FERNANDEZ PALOMINO Urzula del Carmen
9. HOLGADO PARAVECINO Shiomara Tais
10. LIMACHI AGUILA Rudy Jahaira
11. LINO MONTOYA Karen Natali
12. MELLADO GARAY Milagros
13. MENDOZA GAMBOA Jeffrey
14. ÑAUPA CALDERON Sonia Sandra
15. OLLACHICA MAMANI Jamylet Milagros
16. ORRELANA MENDIZABAL Angelica Maria
17. ORELLANA ANAYA Thalia Monica
18. PATIÑO MOLINA Alicia
19. PUMA VALER Fernando
20. ROCA GIBAJA Ybeth Noriko
21. SOTOMAYOR BACA Fernando Chris
22. TENAZOA SANCHEZ Hilda
23. TITO CORAZA Yanina Melisa
24. VELASQUEZ RUIZ Iriana
25. VERAMENDI ITURRI Ruddy Alexis
26. BACA ALIRE Lis Maledei

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. ATAMARI ROQUE Guiamni Xuxa
2. ALCAZAR HUAYPAR Liseth
3. ANARA BERRIOS Magali
4. ATAMARI ROQUE Gisela Solianni
5. CARAZAS TITO, Yeny Marisol
6. CCAMPAR BAUTISTA Wilfredo
7. COSIHUAMAN RODRIGUEZ Olger
8. CURO MAMANI Magaly Mirian
9. DAVALOS PAUCAR Julio
10. ESPINOZA BEJAR Luis Miguel
11. ESQUIVEL NUÑEZ Patricia
12. FLOREZ HUACAC Christ Giovana
13. HUAMAN HUAMAN Jhonatan
14. ITO VARGAS Janet
15. LIPA CONCHACALLA Darwin
16. MAMANI ESTRADA Percy
17. MANDUJANO POLANCO Massiel
18. MARTOS HUARACHA, Leanett
19. MENDOZA MONTENEGRO Ruth Delia
20. OLIVA SALAS Ana Isabel
21. PEDRAZA HURTADO Liz Katherine
22. PIZARRO ESQUIVEL Alexis
23. QUIISPE SOLORZANO Gabriel
24. QUISPE LLAVE Virginia Jesus
25. QUISPE VARGAS, Giordano
26. SURCO CONDORI Sonia
27. SURCO HUARAC Ronald
28. TITO UGARTE Ivan
29. VELARDE GUZMAN Wilda Sheila
30. ZAVALETA MEZA Jonathan Emilio
31. CARDENAS CCOSCCO, Frine imelda
32. VARGAS GUTIERREZ, Andrea Yilary
33. SERRANO CISNEROS Kevin Eduardo
34. ESPINOZA VILCA Jhon Deyvis
35. FRISANCHO JARA Karen Milagros
36. DE LOS RIOS SONCCO Sandra
37. TUNQUE SEGURA Karen Liliana

- 
38. PEÑA VALDERRAMA Iris
 39. GONZALES MOLINA, Sebastian Francisco
 40. CASTELO BAEZ Yhonatan Alirio
 41. HUANCO AGUILAR Kenberlin Lulu
 42. MICHE CRUZ David Pedro
 43. MEDINA CONCHA, Maria Guadalupe
 44. SANCHEZ MARTINEZ, Yessenia Crisitina
 45. OLIVARES CCOPA, Adriel
 46. SALAS PAZ Lilian Pamela
 47. USCAMAYTA HUAYAPO, Evelyn

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. ALVARADO OPORTO Renan Pavel
2. ESPINOZA RIOS Franz Emilton
3. GARAY WARTHON Christopher Antonio
4. DELGADO ROMERO Hilux
5. BERROCAL CARPIO Fiorela Lylian
6. SARA MAYTA Washington Ismael
7. SORIA MASIOTTI Carolina Gabriela
8. SOTOMAYOR ARREDONDO Carlos Segundo
9. LUNA GALINDO Marco
10. PEDRAZA VILLAVICENCIO, Wilberth

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. VILLAFUERTE VALENCIA Ariane Melissa
2. VELARDE SANTILLAN Milagros Olenka
3. OCOLA NINA George Alexander

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. BENITES GUZMAN Juan Genaro
2. CASTILLO QUISPE Yulian Mery
3. CHOQUE FLORES Carmen Mariela
4. CHOQUE QUISPE Sonia
5. GONGORA QUISPE Kandy Luisa
6. IDME HUAMAN Katherine
7. KUNCHO APAZA Elizabeth
8. LA TORRE SOLORZANO Maria del Carmen
9. LOAYZA DE LA CUBA Nancy Milagritos.
10. LOAYZA MERCADO Danayi Cassandra
11. MAMANI QUISPE Mariluz
12. PINTO ESPINOZA Nohely Vanessa
13. QUISPE BELLIDO Deysi Olga
14. QUISPE PACHECO Angela Ibet
15. QUISPE PANIAGUA Veronica
16. SERRANO COLQUE Lidia Veronica
17. VIGIL BRAVO Guillermo Rudy
18. VILLEGAS ROJAS Kiara Alexandra
19. YUCRA SALAS Sara Raquel
20. ZARATE TAPIA Milania
21. MANDUJANO POLANCO, Massiel
22. SURCO CONDORI, Sonia
23. ZAVALETA MEZA, Jonathan Emilio
24. QUISPE CAZORLA, José Javier
25. CANALES SANTAYANA, Katherine Sareth
26. ESPINOZA ZEGARRA, Mery

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA



1. SALAS BOCANGEL Yenifer
2. CANDIA TAPIA Danae Rosane
3. AGUILAR QUISPE Albert
4. JAEN RODRIGUEZ Valeri Pamela
5. MOTTA COAQUIRA Shulliang Asuncion
6. PEREZ NAHUI Cristhian Jesus
7. VALDERRAMA CAVIEDES Rossana
8. ROMERO BELTRAN, Stefany Siboney
9. OJEDA MARURI Hector
10. HERMOZA PFUYO Tanisha Ingrid

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las y trece horas con veinte minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

adenda: Participo en esta sesión de Consejo de Facultad la representante de los egresados Srta Walery Wargdhy Paredes que se omitió involuntariamente.